



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

México, D.F. a 9 de diciembre de 2015.
ALDFVII/CJD/CON-EXT/01/15.

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
VICEPRESIDENTE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte**, con carácter de **urgente** que tendrá verificativo el **jueves 10 de diciembre del año en curso a las 14:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio"**, ubicado en Allende y Donceles s/n, colonia Centro Histórico, para tratar el siguiente

Orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.
5. Asuntos Generales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
PRESIDENTA

	DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ Coord. del Gpo. Parlamentario PES
VII LEGISLATURA	
09 DIC 2015	
Hora:	14:00
Rúbrica:	Valencia



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

México, D.F. a 9 de diciembre de 2015.
ALDFVII/CJD/CON-EXT/01/15.

DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLLO
INTEGRANTE
PRESENTE.

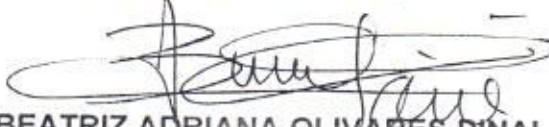
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte**, con carácter de urgente que tendrá verificativo el **jueves 10 de diciembre del año en curso a las 14:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio"**, ubicado en Allende y Donceles s/n, colonia Centro Histórico, para tratar el siguiente


Orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.
5. Asuntos Generales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
PRESIDENTA

	DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLLO
	09 DIC 2015
Recibió:	<u>Ma. Elena Beana</u>
Hora:	<u>14:00</u>



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

México, D.F. a 9 de diciembre de 2015.
ALDFVII/CJD/CON-EXT/01/15.

DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ
INTEGRANTE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte**, con carácter de **urgente** que tendrá verificativo el **jueves 10 de diciembre del año en curso a las 14:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio"**, ubicado en Allende y Donceles s/n, colonia Centro Histórico, para tratar el siguiente

Orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.
5. Asuntos Generales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
PRESIDENTA

	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDE VII LEGISLATURA DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ
	09 DIC. 2015
Recibió:	Evelyn Reyes
Hora:	14:00 hrs



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

México, D.F. a 9 de diciembre de 2015.
ALDFVII/CJD/CON-EXT/01/15.

DIP. JANY ROBLES ORTIZ
INTEGRANTE
PRESENTE.


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte**, con carácter de urgente que tendrá verificativo el **jueves 10 de diciembre del año en curso a las 14:00 horas en el Salón "Luis Donald Colosio"**, ubicado en Allende y Donceles s/n, colonia Centro Histórico, para tratar el siguiente

Orden de día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.
5. Asuntos Generales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
PRESIDENTA

	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ VII LEGISLATURA
09 DIC 2015	
Recibió:	<u>Alejandra</u>
Hora:	<u>2:00</u>